

4

*¡ Pena de azotes debía aplicarse
a quien malditase o des-
tuyese un árbol*

Al escribir mis últimas Habladurias sobre la necesidad de impedir ~~que se pasme~~ que se pasme la obra iniciada del Bosque de La Habana y lograr que lejos de destruirse, como actualmente se está haciendo, se conserven y multipliquen nuestros parques, se me quedaron en el tintero, o mejor dicho, en la maquina, los árboles, pues solo de pasada me referí a la ausencia, casi total de ellos, que padecen los parques, paseos y caminos cubanos.

Y hoy voy a hablar de los árboles.

Ya es axioma criollo el odio que entre nosotros se experimenta contra los árboles, lo mismo en los campos que en las poblaciones.

Tierra tropical, como es la nuestra, riquísima en árboles de todas clases, tanto maderables, como frutales y ^{de} ornato y sombra, ya los destruimos sin piedad, ya los mutilamos, ya los dejamos morir, o ya no nos ocupamos de sembrarlos ni de reponerlos.

Cuando la fiebre de oro invadió la codicia insaciable de muchos cubanos, durante la famosa Danza de los Millones, bosques inmensos fueron talados para ^{convertir} ~~convertir~~ sus tierras ~~en~~ ^{en} ~~plantaciones~~


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

cañaverales, estos en azúcar, y el azúcar el oro, y el oro en viajes fastuosos a Europa, en chalets y palacetes, en automoviles y joyas, en desfiliparro y orgías....

Vinieron las Vacas Flacas, los nuevos ricos se convirtieron en viejos pobres, y los campos de caña quedaron sin caña y sin sus árboles primitivos, y hoy son sabanas improductivas. Hasta las palmas, que tantos beneficios ocasionan al guajiro, para su vida y la de sus animales, son cortadas estupidamente, por capricho, o para insignificantes utilizaciones.

Ese odio nuestro por el árbol, por el árbol mismo que nos ofrece sus sabrosos frutos, llega al extremo de cortar sus ramas para así, más cómodamente, coger los mangos, o los maneyes, o los aguacates... o tumbarlos a pedradas o golpes de ~~martillo~~ vara.

Arboles frutales y árboles maderables o de sombra son destruidos en los campos y hasta en las carreteras para hacer leña o carbón, bien para uso individual, bien como negocio para la venta al público.

Hace poco se dirigió al periodista José R. Villaverde, el Sr. Juan del Pino, refiriéndole las atrocidades que se cometían a diario con los árboles de la Carretera Central y de los parques de las poblaciones de la Isla.

A la orilla de la carretera, y pagando por ellos muchos y muy buenos pesos, se sembraron valiosísimos árboles, tales como laureles, majaguas, pinos, y otros, y, dice el Sr. del Pino, "poco a poco han sido destruidos, unos por la incuria de los encargados de cuidarlos, otros por gentes despreocupada que los han destruido cruelmente, y la mayor parte (estos resulta increíble) por los ~~señores~~ propietarios de la Compañía de Teléfonos y otras que, con licencia de cierto Departamento de Obras Públi-

cas, vienen, sistemáticamente, solicitando permiso para talar las ramas de esos árboles, verificando la operación tal inconsideradamente y tan amenudo que aquéllos han acabado por ~~se~~ ~~car~~se definitivamente, ya que la ignorancia de lo que es el árbol, no ha podido prever que los árboles maderables, los de madera dura, especialmente, ~~no~~ pueden sufrir fuertes podas y menos que éstas se repitan, porque inevitablemente perecen".

Cita, además, este Pino, que tal vez por fuerza de su apellido es defensor de los árboles, los atropellos cometidos con los álamos que existen a la entrada de Cárdenas y con los del El Vedado. Unos y otros, ^{los} podan bárbaramente, dejándolos en el tronco. Y así, igualmente, ocurre con el arbolado de casi todos los parques de la República, y con ^{pl. de} los de La Habana.

Sería interesante indagar de los funcionarios nacionales y municipales, qué piensan sobre los árboles, para qué se figuran que son sembrados en los parques, en los paseos y en las carreteras. Seguramente no han pensado sobre el particular, por ser seres, aunque humanos, más inconscientes que los propios árboles, y no pueden concebir que la finalidad primordial de los árboles de parques, paseos y carreteras es dar sombra a los que por ellas transitan, y con la sombra, el fresco, y con el fresco el saneamiento del ambiente, proporcionando, por todo ello, mayor salud y vida a hombres, mujeres y niños.

Pero esos ^{funcionarios} ~~municipales~~ no tienen tiempo para discurrir sobre estas cosas, ocupados en otros menesteres oficiales y extraoficiales de su cargo, porque de pensar un solo minuto acerca de la finalidad que se persigue al sembrar esta clase de árboles, no los destruirían, dejando, por el contrario, que sus ra-

mas creciesen en todas direcciones, y los cuidarian, y los regarían, como se acostumbra realizar en aquellos paises donde verdaderamente se aman y se aprecian los árboles.

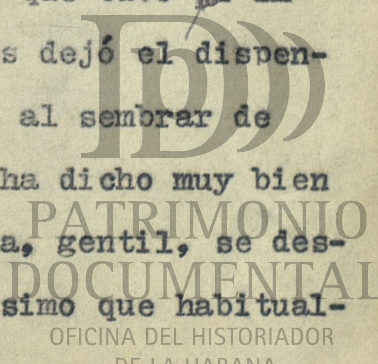
Mas de una vez he visto en París arrancar cuidadosamente los árboles de los paseos y avenidas, que se encontraban mustios o enfermos, para llevarlos a campos adecuados, a fin de curarlos y conservarlos, de manera que pudiesen ser sembrados de nuevo en otras avenidas y paseos.

No necesito aclarar que el árbol asincuidado, era sustituido inmediatamente por otro sano y frondoso, en el parque o el paseo, de manera que estos no quedasen faltos de su sombra y su benéfica influencia sobre los vecinos y visitantes de la población.

Tan equivocado concepto sobre los árboles tienen los criollos que ~~los~~ maltratan, abandonan o destruyen, ^{los árboles} como aquellos otros que convierten ~~los árboles~~ ^{los} de sombra en arbustos de adorno, ^d impiéndoles crecer o recortándolos picúamente como si se tratara de la cabeza, hermosa pero sin seso, de algún propietario de chalet o palacete de El Vedado o los repartos.

Otros alegan para justificar esa "pelada a lo boy" con que han mutilado los árboles del frente de su casa, que no sólo es ello bonito, sino que, además, les permite ver la gente que pasa por la calle y ~~que~~ ser vistos cuando se encuentran cómodamente sentados en el portal, en horas de la tarde o de la noche.

Este concepto de ridícula ^l vistocidad ^{aguel} fué el que tuvo ~~el~~ imponderable Secretario de Obras Públicas que nos dejó el dispendiosísimo "acorazado en laguna" del Capitolio, al sembrar de palmas reales dos avenidas de El Vedado. Como ha dicho muy bien Hortensia de Varela, "la palma es bella, airosa, gentil, se destaca orgullosa y decorativa bajo el cielo purísimo que habitual-



mente la cubre; pero una sola avenida de palmas bastaba. En la otra, debieron plantarse, hasta por hacer contraste, y que la vista pasara del penacho breve de las palmas al enjambre tendido de las ~~MM~~ ramas, ~~XXXXXXXXXXXX~~ framboyanes alegres u otra clase de árboles; pero árboles grandes, que calmaran la sed en penumbra tranquila, de ramanso, que se anhela en nuestros días tropicales, árboles bajo los cuales pudiera pasearse, respirando la esencia reconfortante de su tronco y de hoja. Árboles acogedores de niños, que regalasen placidez y calma". Tal vez se sembraron esas dos avenidas de El Vedado de palmas, porque las palmas eran mas costosas y gravosas para el Estado.

Shacia falta que

de las palmas

es que el cuidado de los árboles en los parques, paseos y avenidas de toda la República esté a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, y no de la de Agricultura, pues la primera ha demostrado impenitentemente ser enemiga mortal de los árboles, mientras la segunda, justo es reconocerlo, ha librado, de manera constante e ininterrumpida - a traves de ~~XXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXX~~ la Direccion de Montes, Minas y Aguas, a cuyo frente se encuentran *desde hace años* los meritísimos funcionarios José I Corral y Mario Guiral Moreno - recias campañas en favor de los árboles, de su cuidado y conservación, así como de la repoblación de los montes racionales.

Numerosos libros, folletos, cartillas y boletines ha publicado y publica la referida Direccion de Montes, Minas y Aguas, tendientes a ilustrar a los habitantes de Cuba sobre la importancia y necesidad de los árboles y los bosques, sobre la conveniencia de ejecutar obras de ~~XXXX~~ riego, sobre la plantación y pal a de árboles maderables y frutales, sobre la ordenación y valoración de montes, sobre selvicultura. Ha propiciado, igualmente, leyes y decretos ~~XXXXXXXXXXXX~~ tendientes a evitar

PATRIMONIO DOCUMENTAL

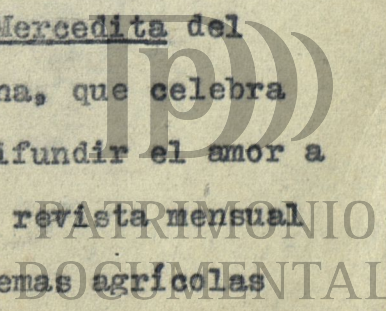
~~Florestal~~
Florestal

la destrucción de la riqueza ~~del~~ cubana y conservar y repoblar ~~los~~ ^{nuestros} montes, ~~nacionales~~. Esa Dirección ~~MINISTERIO DE AGRICULTURA~~ recomienda a diario que "por patriotismo y por conveniencia nacional, todos los cubanos y extranjeros residentes en el país, están obligados a sembrar árboles frutales y maderables.

Y no conforme con toda esta propaganda, la Dirección de Montes Minas y Aguas, gracias a su Servicio Florestal, sostiene espléndidos viveros en la Ciénaga y en Pinar del Río, ~~así como~~ ^{que} proveer ^m de árboles frutales y maderables a los agricultores que los soliciten, indicándoles la manera de sembrarlos. En el último número del Boletín Agrícola para el campesino cubano, editado por la Secretaría de Agricultura, se declara "que el Servicio Florestal se encuentra dispuesto en todo momento a cooperar con el terrateniente privado, y tiene en sus viveros forestales un gran número de posturas que solo aguardan su distribución", estando además "dispuestos a prestar toda la ayuda posible a los particulares en las operaciones de la siembra, y dar consejos, facilitando, si fuera posible, las atenciones del servicio por algunos de sus ingenieros".

No peco, pues, de injusto al afirmar que otra cosa muy distinta sucedería, en lo que se refiere a los árboles de nuestros parques y paseos, si de ellos se ocupase la Dirección de Montes, Minas y Aguas de la Secretaría de Agricultura.

Y para ser equitativo, tributo también, gustosísimo, mis aplausos a una organización privada que viene realizando meritoria labor en favor de los árboles: el Club Mercedita del General Mercedita, de la provincia de La Habana, que celebra constantemente actos públicos encaminados a difundir el amor a los árboles, y publica, además, una magnífica revista mensual Cúspide, consagrada casi por completo a problemas agrícolas



a la siembra y cuidado de los árboles, a la vivienda campesina, a la escuela rural; ~~sinduditelegaténehistárbetviótinaicalpa-~~
~~mandacuráa, qlesatañasa~~ personalidades que mas han influido en nuestro mejoramiento agrícola y cívico.

Esas dos instituciones, oficial la una, particular la otra, deben servir de ejemplos y modelos a imitar por gobernantes y gobernados que no han sabido sentir el amor al árbol.

Ultimamente dió a conocer en la prensa diaria el Dr. Rodolfo Pérez de los Reyes un interesante documento, que se exhibió en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, en 1929, firmado por *el rey* Fernando el santo, condenando a "pena de azotes y multa a todo aquel que destruyera un árbol".

Lastima grande
que ~~hastina~~ que las doctrinas penales *contemporaneas* ~~contemporaneas~~ no permitan aplicar esos azotes a todos los criollos que en nuestros días maltratan y destruyen bárbaramente los árboles de los campos y las poblaciones!

